



El presente número de la *Revista Argentina de Investigación Educativa* dedica el tema central a la relación entre Educación y Trabajo con la intención de aportar a una discusión que ha tomado un lugar preponderante en las últimas décadas.

Desde los años de organización de nuestro sistema educativo, las políticas destinadas al país agroexportador e importador de manufacturas o al país industrializado y autónomo fueron las determinantes del lugar y la importancia que se otorgó a la educación para el trabajo. En ambos casos fue distinta la valoración de la capacitación requerida y el reconocimiento de las demandas de los trabajadores. Debe registrarse que dentro de ambos sectores se produjeron las tensiones sobre el tema. La Ley Saavedra Lamas de 1916 expresó tanto el interés industrialista de un sector de la dirigencia de la República Conservadora, como la intención de establecer un circuito de educación secundaria en el cual terminara la educación de los trabajadores.

En la misma época, las experiencias de educación para el trabajo fueron numerosas, desde los cursos impartidos en los centros socialistas y anarquistas, las mutuales y los sindicatos, y en las escuelas públicas técnicas y para adultos. Durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen se valorizó una orientación científica y práctica de la educación media, la formación de técnicos para la industria nacional y se abrieron nuevas escuelas de artes y oficios. Estas últimas se extendieron durante la década de 1930. Los primeros gobiernos peronistas (1946-1955) dieron un fuerte impulso a una educación laboral e integral de los trabajadores, multiplicando las escuelas fábrica, mejorando las técnicas, sosteniendo la Comisión Nacional de Orientación Profesional (CNAOP) y fundando la Universidad Obrera Nacional. Los gobiernos civiles y militares que sucedieron al peronismo optaron por invertir en la formación de algunos sectores de la clase media, con criterios desarrollistas o tecnocráticos. En el breve tercer período de gobierno

de Cámpora-Perón (1973-1974) cobró importancia la centralidad del trabajador en su formación, política que fue reprimida por la dictadura cívico-militar (1976-1983). El Congreso Pedagógico Nacional de 1985, durante el gobierno de Raúl Alfonsín, consideró la importancia de la educación para el trabajo, pero fue el gobierno de Carlos Saúl Menem el que encaró una reforma integral del sistema escolar, estableciendo el Polimodal a partir del 4º año de la escuela secundaria. Empero, ese mismo gobierno le imprimió a la educación laboral una orientación neoliberal y disminuyó su financiamiento. Profundamente afectada por la crisis del 2001, la educación para el trabajo fue rescatada por el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), continuando esa política Cristina F. de Kirchner (2007-2015). Se dictó la Ley de Educación Técnica y Profesional, se vinculó la educación científica con la educación tecnológica y se impulsó la educación profesional. Una importante inversión realizada en infraestructura y becas permitió modernizar las escuelas del sector. Como expresa Carlos Tomada en la entrevista del presente número de la *RAIE*, durante su gestión como ministro de Trabajo (2004-2015), la capacitación laboral de las personas fue considerada un derecho, se desarrollaron herramientas destinadas a la inclusión y se abordó un sistema de formación continua, con especial atención a los jóvenes.

Los profundos cambios tecnológicos y sus consecuencias en la división internacional y nacional del trabajo, así como las nuevas conformaciones que va tomando el mercado mundial, inciden en la capacitación laboral, en

la relación entre formación general y específica, así como en la jerarquía de las diversas ramas y los distintos puestos de trabajo. Varios de los artículos incluidos en la *RAIE* abordan las políticas públicas, el avance de las corporaciones, las propuestas institucionales y la prospectiva de la relación entre educación y trabajo, de acuerdo a las características científico-tecnológicas y organizacionales de los procesos productivos.

La reducción de los saberes de los trabajadores a “competencias” específicas requeridas por el sector empresarial limita la formación del trabajador y la cultura del trabajo. Un tema significativo cuya importancia solo fue revertida recientemente, es el de los “saberes socialmente productivos”, que remiten a la cultura de los trabajadores ignorada por la educación técnica o laboral tradicional. La articulación entre los saberes adquiridos fuera de la educación formal y la educación para el trabajo, es crucial en las políticas que se dirigen a la inclusión de los sectores populares, de los subempleados y desempleados, así como de grupos culturales y genéricos tradicionalmente marginados del empleo formal. El significativo avance de las mujeres en puestos de trabajo y en programas y carreras, conlleva la inclusión de nuevos saberes socialmente productivos en el concepto de trabajo, por ejemplo, la consideración de las tareas de cuidado en esa categoría.

Resulta muy valioso el aporte de la experiencia sindical para la comprensión de la historia y los problemas que enfrenta la vinculación entre educación y trabajo en la actualidad. En entrevistas a dirigentes y responsables



de la capacitación laboral de asociaciones gremiales realizadas a raíz de la publicación del presente número de la *RAIE*, se destacó la larga experiencia sindical en el tema, la importancia y los recursos que invierten, y la prioridad que otorgan a la formación de los jóvenes.

En la historia de la educación argentina, diversas concepciones pugnarón por imponer criterios pedagógicos referidos al papel del trabajo en

la educación infantil y adolescente, su lugar en la educación secundaria, los abordajes de la formación profesional y la educación permanente, entre otros. La relación entre educación y trabajo no se reduce a los planes de estudio o la adaptación de la enseñanza a las tecnologías y formas de organización laboral de cada época, sino que es un problema más profundo, que penetra en el terreno de la filosofía y la pedagogía e invita a nuevas investigaciones y debates.

*Adriana Puiggrós*

Directora de la *RAIE*

